IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44107 *BURGOS*

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Burgos, anuncia:

En este órgano judicial se tramita Sección I Declaración Concurso 7/2014, seguido a instancias de Escuela de Conductores Stop, S.L., declarado en concurso en fecha 31/01/2014, se ha dictado Auto de fecha 10/01/2017, por el que se declara la conclusión y archivo del concurso de referencia, por inexistencia de bienes y derechos de la mercantil concursada ni de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores; asimismo, se acuerda la extinción de dicha Mercantil.

Burgos, 5 de julio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170053418-1

cve: BOE-B-2017-44107